

El Consejo de Gobierno ha dado el visto bueno al contrato de 403.196 euros y un plazo máximo de ejecución de cinco meses

---

## La Comunidad de Madrid adquiere casi medio millón de vacunas para el control de la enfermedad de la lengua azul en el ganado

- El Ejecutivo autonómico las suministrará de manera gratuita entre 166.000 ejemplares de bovino y ovino
- La región está considerada zona suspendida para los serotipos 4 y 8, y para el 1 y 3, habiéndose iniciado ya la inoculación de este último
- Esta afección que se transmite por mosquitos no se contagia a seres humanos y tampoco afecta a productos de origen animal

**24 de noviembre de 2024.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha dado el visto bueno al contrato para la adquisición de 478.500 vacunas para el control de la enfermedad de la lengua azul en el ganado. La iniciativa cuenta con una dotación económica de 403.196 euros a ejecutar en un plazo máximo de cinco meses.

La iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior forma parte del refuerzo de medidas de prevención, vigilancia y control puestas en marcha ante esta dolencia, con el fin de proteger a los rebaños y al sector ganadero de la región de posibles pérdidas económicas y de producción. Así, el Ejecutivo autonómico suministrará las dosis de manera gratuita entre 166.000 cabezas de ganado (95.000 bovinos y 71.000 ovinos).

Toda la región está considerada como zona suspendida en los serotipos 4 y 8 y, además, en las comarcas de El Escorial, San Martín de Valdeiglesias y Navalcarnero, en el 1 y 3. En este sentido, el pasado 14 de noviembre, la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación inició la inoculación del serotipo 3.

La campaña incluye también a los serotipos 1 y 8, además de continuar con la del 4, instaurada desde diciembre de 2023 en toda la Comunidad de Madrid. Con ello, el Ejecutivo autonómico hará frente a los distintos serotipos (microorganismo infeccioso) del virus de esta enfermedad que se transmite por medio de mosquitos, lo que dificulta su control.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

La lengua azul no se contagia a seres humanos y tampoco afecta a productos de origen animal; sí lo hace en rumiantes, especialmente en vacas y ovejas. En la actualidad, solo se han registrado tres casos en la región de esta enfermedad que ha demostrado ser de difusión muy agresiva, con morbilidades muy altas, con sintomatología y lesiones que impiden la rentabilidad de las explotaciones. Además, provoca un gran número de abortos con el consiguiente impacto en las producciones de meses posteriores e incluso induciendo a una alta mortalidad por determinados serotipos.

Asimismo, la Comunidad de Madrid ha aprobado recientemente dos ayudas dirigidas a subvencionar la administración de las vacunas por un veterinario: una de 1,2 millones de euros a las Agrupaciones y otra de más de un millón de euros a la empresa Tragsatec, dando así cobertura al total de las explotaciones ganaderas de la región.